



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

SUBSECRETARIA DE OBRAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

### CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2

**LICITACION PÚBLICA N°206/SIGAF/2019**

**EX-2019-09543275-GCABA-DGIGUB**

**OBRA: " REFACCIÓN del 9°PISO de LA PROCURACION GENERAL de la CIUDAD"**

Por la presente se hacen las siguientes modificaciones y aclaraciones al Pliego de Especificaciones Técnicas:

- 1- Se agrega en el rubro 3.7.2. CARPINTERÍAS DE MADERA Y CHAPA: el ítem 3.7.2.7. H2-PASARELAS TECNICAS PARA EQUIPOS DE AºAº.  
Se repararán y ampliarán de ser necesario las pasarelas existentes para soportar las condensadoras de los equipos de AºAº descriptos en ítems 3.14.1./3.14.2/3.14.3, asimismo se ejecutarán los soportes necesarios para colocar las unidades condensadoras de los dos splits ubicados en sala de rack y sala de estabilizadores, en el patio de aire y luz del Edificio Uruguay 440.  
Se limpiarán y pintarán las estructuras de perfiles C y mallas shulman, se verificará el dimensionado de los mismos para soportar las cargas de los equipos. Se ejecutarán barandas de contención para evitar la caída de los equipos al patio de aire y luz.  
Se incluye en este ítem las 3 carpinterías de chapa doblada P3 de las Salas de Equipos de AºAº (L001-L012 y L036). Las mismas serán de marco y hojas de chapa doblada de doble contacto, con umbral y burlete perimetral. La hoja será de chapa doblada BWG16 con refuerzos internos y relleno de poliuretano inyectado, tendrá el ancho necesario que asegure el paso de la evaporadora a montar en la sala, de ser necesario tendrá una hoja de 80 y puertín de 30.  
Se adjunta Planilla RP9-PL-CARP06.
- 2- En el ítem 3.14.0 Generalidades del Rubro 3.14. INSTALACION TERMOMECHANICA, pagina 99 dónde dice: "las Unidades Condensadoras serán emplazadas en el Aire y Luz sobre Plataformas Metálicas a cargo de otros", deberá decir: "las Unidades Condensadoras se emplazarán sobre las plataformas metálicas existentes H2, indicadas en planos, las que serán reparadas según ítem 3.7.2.7 del presente pliego.  
En la página 104/105, párrafo MARCAS, deberá incluirse: "marca de referencia UE/UC: CARRIER o calidad equivalente "



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

### 3- En el ítem 3.14.10 INSTALACIÓN ELECTRICA:

Dónde dice:” Se proveerán e instalarán los Tableros y su correspondiente conexionado eléctrico a los equipos indicados en los planos, del tipo y características que se indiquen en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.”

Deberá decir: “Se proveerán e instalarán los Tableros de Termomecánica TT01, TT02 y TT03 y su correspondiente conexionado eléctrico a los equipos indicados en planos PG9-IT01/02/03, según especificaciones técnicas del ítem 3.13. del presente Pliego y el Proyecto ejecutivo eléctrico a desarrollar por la Contratista. “

Por la presente se adjunta la siguiente documentación que completa la documentación licitatoria ya entregada:

- a- El modelo de la planilla de relevamiento de las carpinterías existentes, en ella se detallan las carpinterías existentes a reparar y adaptar.  
Se entrega el plano de Arquitectura rev 1 donde se han numerado dichas carpinterías: RP9-ARQ01–rev1 y la Planilla de carpinterías existentes. RP9-RELEV-CARP-EXIST.
- b- La planilla de carpintería RP9-PL-CARP-06, donde figura la P3 y su variante de dos hojas.
- c- Los Cortes RP9-ARQ-C01-rev1.
- d- El plano de Cielorrasos RP9-A-CIEL01-rev1
- e- El plano Eléctrico de corrientes fuertes de Iluminación RP9-IE-IL01-rev1 dónde figuran los tableros de termomecánica ubicados en las salas de AºAº, TT01-TT02-TT03 y el de Termomecánica de piso y la bandeja de alimentación desde pleno del edificio Uruguay 466.
- f- Se adjuntan los planos de Termomecánica rev 1 con corte esquemático de la posición de los conductos: RP9-IT01/02/03-rev1



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2- REFACCIÓN del 9°PISO de LA PROCURACION GENERAL de la CIUDAD

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.